

MILENIO[®]

Reforma eléctrica no tendrá impacto inmediato en calificación de CFE: Moody's

La calificadora indicó que con la aprobación de la reforma la CFE podría aumentar sus costos de generación, lo que podría tener un impacto en las finanzas de la compañía.

YESHUA ORDAZ

Ciudad de México / 25.02.2021 16:11:27

La agencia calificadora Moody's Investors Service, señaló que la [aprobación de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica](#) (CFE), no tendrá un impacto inmediato en la calificación crediticia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"No es una baja automática, tendremos que entender cómo se va a compensar este incremento en los costos de generación de la CFE, podría ser con la tarifa o con subsidios, son varios componentes que tenemos que entender para analizar la calificación", explicó la analista de Infraestructura y analista líder de CFE, Roxana Muñoz.

La analista dijo que, con la aprobación de la reforma, la CFE podría aumentar sus costos de generación, lo que podría tener un impacto en las finanzas de la compañía, pero es necesario ver cómo se compensan ya que faltan las reglas y marco regulatorio.

"Si bien los incrementos en costos que podría traer la aprobación de la Ley se pueden compensar a través de tarifas, también entendemos que la tarifa residencial, agrícola y de alumbrado público no se verán impactadas".

Roxana Muñoz dijo que la compensación de costos vendría a través de la tarifa cobrada a clientes industriales o a través de incrementos en los subsidios del Gobierno Federal, de lo contrario la liquidez de la empresa podría verse afectada.

Añadió que otro de los factores a tomar en cuenta es cómo se financiará el programa de inversiones de la CFE, si es a través de deuda en su totalidad o a través de la Fibra E, pero esta última dependerá del apetito del público inversionista.

Una baja en la calificación crediticia de la CFE repercutirá en el acceso al financiamiento en mercados internacionales, con condiciones desfavorables para la empresa productiva del Estado.

Por su parte, el analista líder de Infraestructura y Financiamiento de Proyectos de Moody's, Adrián Garza, dijo que es muy temprano para cuantificar cuál será el impacto, ya que faltan las reglas y el marco legal regulatorio, y llevará tiempo, más allá de la aprobación que pudiera darse en los próximos días en el senado de la Ley.

"Existe mucha incertidumbre en la magnitud y materialidad del impacto crediticio en el sector, sin embargo, continúan esas señales que son adversas para la inversión privada y crear confianza en los inversionistas internacionales".